

08/05/2015

Información STEEEP n. 3

Información de interés para la empresa

Agenda

El próximo 12 de mayo, a las 9:30, el proyecto STEEEP será presentado por primera vez en **Cámara Valencia**. El evento, enfocado a la financiación de proyectos energéticos y más en concreto con el Fondo Jessica Fidae, contará con representantes de Cámara, Generalitat, IDAE, y entidades bancarias.

El Fondo Jessica Fidae está orientado a la financiación de proyectos en alguno de los siguientes temas prioritarios:

- Eficiencia energética y gestión de la energía
- Solar térmica, solar fotovoltaica aislada y biomasa
- Transporte limpio


La nueva línea de ayudas del Fondo Nacional de Eficiencia Energética también es gestionada por el IDAE.

Desde Cámara Valencia animamos a las empresas participantes en el proyecto STEEEP a asistir y aprovechar la ocasión de conocer estas ayudas de primera mano.

Cuestionario

Para el adecuado desarrollo del proyecto STEEEP, es importante ir conociendo la evolución del consumo de energía en su empresa, así como su producción. Por favor, proporcione la máxima información posible.

Síguenos en las redes sociales

STEEEP en Facebook 
Únete al Club de la Energía

Resultados del proyecto STEEEP en Valencia

Nuestro Proyecto STEEEP continúa con su buen progreso y ya contamos con datos de posibles actuaciones en 11 empresas participantes.

6 industrias, 3 empresas del sector servicios y 2 empresas del sector comercial han sido analizadas y ofrecen los siguientes resultados:

- La suma de los potenciales ahorros económicos por la aplicación de **medidas sin coste alguno**, es decir, cambios en la contratación y buenas prácticas, supera los **42.000 € anuales**. Hasta **10.122 €** ahorraría una de las empresas mediante un posible **cambio de potencias** contratadas.
- Los ahorros potenciales en los casos de inversiones de **rápida amortización, de hasta 13 meses**, son superiores a los **147.000 € al año**. Las medidas recomendadas más frecuentemente siguen siendo las relativas a la implantación de sistemas de monitorización, actuaciones sobre los equipos industriales de aire comprimido, y sistemas de iluminación. En este tramo, la aplicación de todas las medidas recomendadas supondría una **reducción de emisiones de CO₂ de casi 254 toneladas anuales**.
- El ahorro total que implicaría la aplicación de todas las medidas que se proponen, incluyendo mejoras, con **periodos de amortización superiores a los 13 meses**, sería superior a los **205.000 € anuales**, e implicaría una **reducción de las emisiones de CO₂ a la atmósfera superior a las 344 toneladas al año**.

La rentabilidad a un año de muchas de las medidas propuestas es enorme, y en muchos casos superan con seguridad la de operaciones que las empresas llevan a cabo de forma habitual. Un ejemplo sencillo: La conexión de las luminarias del pasillo de un hotel a un detector de presencia tendría un coste de 120 €, y supondría un ahorro de 119€ anuales. Así pues estaría amortizado en un año y tendría una rentabilidad del 99%.

Nuevas ayudas del Ministerio de Industria, a través del IDAE, para proyectos de eficiencia y ahorro energético

Tras la publicación de las resoluciones en el BOE, con fecha de 5 de mayo, han entrado en vigor los programas puestos en marcha por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través del IDAE, para llevar a cabo en 2015 cuatro líneas de actuación en proyectos de ahorro y eficiencia energética: rehabilitación energética de edificios, transporte, PYME y gran empresa del sector industrial y alumbrado exterior municipal. [Más información.](#)

Novedades en el sector eléctrico

El número total de cambios de comercializador activados por los distribuidores en el cuarto trimestre de 2014 fue de 846.837 en el sector eléctrico y de 215.530 en el sector gasista (incluyendo los segmentos doméstico, pyme e industrial), lo que supone unas tasas de cambio de comercializador ('switching') del 2,8% y del 2,9%, respectivamente, según el informe de supervisión de los cambios de comercializador que publica la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Dentro del segmento de pymes, la tasa de cambio de comercializador en el sector eléctrico fue del 6,3%, mientras que en el sector del gas esta tasa se situó en el 4,5%. Estos movimientos indican que continúa avanzando la liberalización del sector, al producirse movimientos importantes de pymes en busca de mejores ofertas.

www.steep.eu

Próximo número: junio 2015

¿Comentarios o sugerencias? Contacto: energia@camaravalencia.com

